CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

9. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión Ordinaria resolutiva celebrada el día 30 de diciembre de 2021.

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 30 de diciembre de 2021."

- --APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES
- -- COMUNICACIONES OFICIALES
- -- El Consejo de Gobierno manifiesta su más sentido pésame a la funcionaria D^a M. D. de P. B., por triste fallecimiento de su madre.
- -- Comunicación Diligencia de Ordenación de 20 de diciembre de 2021, en autos Procedimiento Ordinario 4/2019 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.
- -- Comunicación Diligencia de Ordenación de 20 de diciembre de 2021, en autos Procedimiento Ordinario 5/2019 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.
- -- Comunicación Diligencia de Ordenación de 20 de diciembre de 2021, en autos Procedimiento Ordinario 17/2018 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.
- -- Comunicación Diligencia de Ordenación de 20 de diciembre de 2021, en autos Procedimiento Ordinario 3/2019 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.
- --Tribunal de Cuentas. Actuaciones Previas nº 89/2021 Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento Unidad de Actuaciones Previas a la Exigencia Jurisdiccional de Responsabilidades Contables. Acta de Liquidación Provisional recibida y notificada a los Servicios Jurídicos de la CAM el día 22 de diciembre de 2021, dictada por la Delegada Instructora por Resolución de la Excma. Comisión de Gobierno del Tribunal de Cuentas, recaída en autos ACTUACIONES PREVIAS 89/2021, a consecuencia de las irregularidades denunciadas por el Ministerio Fiscal, concluye que no existe manifestación de un presunto alcance contable en los fondos públicos.
- --Auto de fecha 21 de diciembre de 2021, que declara la firmeza Sentencia nº 209/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, respecto a la responsabilidad civil, dictada por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaída en autos de EXPTE. DE REFORMA Nº 158/2021, contra el menor M.M. por un delito de robo con violencia.
- --Auto de fecha 21 de diciembre de 2021, que declara la firmeza Sentencia nº 210/2021 de fecha 9 de diciembre de 2021, respecto a la responsabilidad civil, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 207/2020**, contra los menores W.K. y M.J. por un delito leve de amenazas, un delito leve de lesiones y un delito leve de daños.
- --Diligencia de Ordenación de fecha 20 de diciembre de 2021, que declara firme el Decreto nº 54/2021 de fecha 1 de diciembre de 2021 en virtud de la **cual declara caducada la instancia en este proceso por inactividad de la actora y archivo** en el recurso contencioso administrativo interpuesto por la mercantil EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Políticas Sociales).
- -- Sentencia núm. 200/2021, de fecha 20/12/2021, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los Autos de Procedimiento Ordinario (PO) núm. 71/2021 seguidos a instancias de D. F. S. S. contra la Ciudad Autónoma de Melilla y EULEN S.A. en reclamación sobre Reconocimiento de Derecho.
- -- Sentencia núm. 199/2021, de fecha 20/12/2021, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los Autos de Procedimiento Ordinario (PO) núm. 70/2021 seguidos a instancias de D. J. B. G. contra la Ciudad Autónoma de Melilla y EULEN S.A. en reclamación sobre Reconocimiento de Derecho.
- -- Sentencia núm. 198/2021, de fecha 20/12/2021, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los Autos de Procedimiento Ordinario (PO) núm. 69/2021 seguidos a instancias de D. O. D. contra la Ciudad Autónoma de Melilla y EULEN S.A. en reclamación sobre Reconocimiento de Derecho.
- --Sentencia Nº 75/2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, recibida y notificada el día 28/12/2021, estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil DISTRIBUCIONES MELILLENSE TXIQUY, S.L. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Festejos).
- --Sentencia № 76/2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, notificada y recibida el día 28-12-2021 que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil CLECE S.A. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Deporte).
- --Sentencia № 77/2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, notificada y recibida el día 28-12-2021 que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil CLECE S.A. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Cultura).

ACTUACIONES JUDICIALES

--PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 253/2021 SEGUIDO EN EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA.

BOLETÍN: BOME-B-2022-5928 ARTÍCULO: BOME-A-2022-9 PÁGINA: BOME-P-2022-49

- --DICTAMEN DE PERSONACIÓN EN DILIGENCIAS PREVIAS 497/2021 DEL JDO. DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN № 3 DE MELILLA
- --PERSONACIÓN EN PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 5/2021 PROCEDIMIENTO ORDINARIO 5/2021 SEGUIDO EN EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA. --PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 248/2021 SEGUIDO EN EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 2 DE MELILLA.
- --PERSONACIÓN EN EXPEDIENTE DE REFORMA № 290/2021 DEL JUZGADO DE MENORES № 1 DE MELITI A
- --PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 268/2021 SEGUIDO EN EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA.

ASUNTO PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA

--NOMBRAMIENTO COMO DIRECTORA GENERAL DEL PRESIDENTE Y SEGURIDAD CIUDADANA A LA FUNCIONARIA DE CARRERA, Dª F. F. DEL C.. , GRUPO A2.

ASUNTOS PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- --BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN PTO. ADMINISTRADOR GRAL. INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS, MERCADO DE MAYORISTAS Y MATADERO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS
- -- SUSCRIPCIÓN CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA CONCESIÓN SUBVENCIÓN ENTIDADES SINDICALES CON REPRESENTACIÓN LOCAL CAM 2021.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- --BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA ENTIDADES IMPLANTADAS EN MELILLA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL EN EL ÁMBITO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD Y SUS ANEXOS I A V,
- -- DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN R. PATRIMONIAL DE D. A. J. M. G..

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

--CONVENIO ENTRE LA CAM Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA PARA QUE POR ESTE SE PUEDA TRANSFERIR A LA CAM LA CUANTÍA DE 883.200,00 € DE LOS FONDOS DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DESTINADOS AL PLAN PIREP --MODIFICACIÓN ACUERDO DEL CG DE 15/02/2008, POR EL QUE SE AUTORIZABA OTORGAR UN PODER A EMVISMESA PARA ACTUAR ANTE LOS JUECES Y TRIBUNALES EN EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DERIVADAS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO PUESTO A SU DISPOSICIÓN POR LA CAM

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD.

--SUBVENCION EXCEPCIONAL POR COVID AL CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA PARA MEDIDAS EN ESC INFANTIL JOSEFA CALLES

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMIAL.

-- APROBACIÓN BASES Y CONVOCATORIA PISEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia el Consejo de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo.

--PERSONACIÓN EN PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 237/2020 - PROCEDIMIENTO ABREVIADO 237/2020 SEGUIDO EN EL JDO. DE LO CONTENCIOSOADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016.

Melilla 3 de enero de 2022, P.A. La Secretaria Técnica de Economía, Gema Viñas del Castillo